

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17693 *Resolución de 21 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 176, de 14 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 200, de 18 de octubre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Archivista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 21 de octubre de 2022.—La Alcaldesa, M.^a Paz Fernández Lobato.